

xamog ve dexinda por a honra a beneficio a loy, dexi-
 noy, relafiondo su importancia a el millon, entan-
 to que ve hacen las competentes dilig. donde corres-
 ponda para agregar eley, xamog a ambicxioy, por ca-
 xeren a proprio con que supragan loy precioy garto
 formandose expediente con testimonio de este decreto
 y a su continuacion practicando las amas dilig;
 que vean del caso, y teniendo presente lo adelantado a
 el tiempo señalando para su primer xemate el dia
 veinte a el proximo veaxas, y desta eue dia se conce-
 den ocho mas a beneficio a lo meyorance
 con apercibir^{to} que parados no ve admicida nin-
 guera mejora que ve haga

hize
 saber

veon en este Ayuntamiento, en memorial presentado por
 Alfonso Sanchez Casas, en que solicita un vicio para
 Colmenas en la zona del Toxhal; y entexador la
 villa acordo concederle sin perjuicio de texeros de
 meya dno, y para su señalam^{to} y posesion para-
 xan loy, y a su continuacion en la forma acordumbada

de no en este Ayuntamiento, en memorial presentado por
 Antonio la Cruz en que solicita licencia para con-
 exuir un molino aqijexo en la ribera del Rio que
 llaman a riayta, y vicio al Toxas, y haciendose hecho
 presente por mi el En^{no} vnoy dilig; rechar a su
 instancia sobre lo mismo, en el año ultimo, donde
 se decretava una formal dntencia; y tambien ddo
 noticia de haberse formado causa a oficio contra
 el referido por haber dado principio a la fabrica de
 un molino a su autoxidad; entexada la villa
 acordo que poniendose a continuacion de un memo-
 rial Testimonio de este acuerdo, en relacion a la
 instancia que presenta en el año aqijexo, y lici-
 xal a la dntencia, y vnicion tod a loy aco-
 rigan en el Excmo al Justicia sus exmities
 regularen dando cuenta a este Ayuntamiento, a su
 xeritacion en tiempo oportuno

[Handwritten signature]

